



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 092
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las diez horas del día cuatro de Marzo dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, reunidos con autorización del decreto rectoral de fecha 17 de Diciembre de 2021 por Video Conferencia Vía Zoom debido a la pandemia Covid-19, los CC. Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtro. Josué Domínguez Márquez Catedrático, Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores Catedrática; Alberto David Gallardo Reyes Alumno Consejero; Jorge Arturo Roura Amador Alumno Consejero de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Fabio Daniel Domínguez Ruiz Alumno Consejero de Ingeniería Industrial; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha tres de Marzo de dos mil veintidós, suscrita por el Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Definición y/o ratificación de Perfiles de Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico (CT) u Órgano Equivalente al Consejo Técnico (OECT) correspondiente al semestre Agosto 2021 – Enero 2022.
5. Asuntos generales.

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 8 integrantes de un total de 11 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 092
Consejo Técnico

SEGUNDO. DEFINICIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE PERFILES PARA PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES.

El Director de Facultad Mtro. Jorge Del Rio Montiel, propone revisar y/o ratificar los perfiles académicos para las Plazas de Tiempo Completo que los Coordinadores de Programa Educativo Diseñaron, Justificaron y Propusieron, de conformidad a los requerimientos de los organismos acreditadores, el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, así como el diseño y rediseño de planes de estudio.

El H. Consejo Técnico analiza las necesidades de las siguientes plazas de tiempo completo a continuación se detalla:

PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA MECÁNICA – ELÉCTRICA.

PLAZAS DE PTC (2)	
JUSTIFICACIÓN	PERFIL
Con el objeto de consolidar la planta académica y atender todas las áreas del Plan de estudios 2020, es necesario fortalecer la academia por área de conocimiento de Eléctrica. Así mismo, promover la generación de productos para el fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento específicamente en el área sistemas eléctricos. Y dando cumplimiento a los requerimientos de un programa de calidad en donde se toma en consideración no sólo la formación académica sino también la experiencia laboral relevante.	Ingeniero Mecánico Electricista con Maestría en Ingeniería, preferentemente con Doctorado. Con experiencia profesional de al menos 5 años en Sistemas Eléctricos, y experiencia docente con más de 5 años en educación superior en el área de conocimiento.
Con el objeto de consolidar la planta académica, de acuerdo a los requerimientos del plan de estudio 2020, es necesario fortalecer la academia por área de conocimiento de electrónica y control. Así mismo, promover la generación de productos para el fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento específicamente en el área de sistemas electrónicos y automatización industrial. Y dando cumplimiento a los requerimientos de un programa de calidad en donde se toma en consideración no sólo la formación académica sino también la experiencia laboral relevante.	Ingeniero Mecánico Electricista con Maestría, preferentemente con Doctorado. Con experiencia profesional de al menos 5 años en sistemas electrónicos y automatización industrial, así como sistemas neumáticos e hidráulicos, y experiencia docente con más de 5 años en educación superior en el área de conocimiento.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 092
Consejo Técnico

PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA INDUSTRIAL.

PLAZAS DE PTC (2)	
JUSTIFICACIÓN	PERFIL
Considerando el rediseño del plan de estudios (2020), es necesario fortalecer la academia de gestión de operaciones además de asegurar el cumplimiento de las metas del PLADEA en lo que respecta a actividades administrativas -educativas. También, como recomendación de organismos acreditadores y/o el nuevo marco de referencia de las acreditadoras de ingeniería del país de incrementar la plantilla del personal de tiempo completo y fortalecer el adecuado cumplimiento de las actividades docentes.	Licenciatura en Ingeniería Industrial; con Maestría en Administración de Negocios; con Doctorado en Ciencias relacionado con la Administración y la Educación; experiencia en educación superior mayor a cinco años. Experiencia profesional en Diseño de métodos y monitoreo de procesos.
Por recomendación de organismos acreditadores de incrementar la plantilla docente (PTC), fortalecer el área de usos de las TIC de cara a la interconexión de las empresas y sus indicadores, utilizando software para el análisis y la toma de decisiones.	Licenciatura en Ingeniería Industrial; y/o Maestría en Ciencias Computacionales y Telecomunicaciones; preferentemente con Doctorado. Experiencia docente a nivel superior mayor a cinco años. Experiencia Profesional relacionada con el Programa Educativo.

PLAZA DE TECNICO ACADEMICO (1)	
JUSTIFICACIÓN	PERFIL
Con el objeto de contar con el personal de apoyo suficiente y capacitado para desarrollar actividades de soporte que aseguren, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de los objetivos y metas que el plan de estudios exige y lograr contar con un Programa Educativo de calidad, tal y como lo establecen los requisitos de organismos acreditadores; es necesario personal técnico académico que apoye en las actividades del laboratorio de ingeniería industrial.	Plaza de Técnico Académico: Laboratorio de Ingeniería Industrial: Licenciado en Ingeniería Industrial y/o con grado de Maestría en Ing. Industrial y experiencia laboral de 15 años en el sector industrial.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 092
Consejo Técnico

PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA NAVAL

PLAZAS DE PTC (2)	
JUSTIFICACION	PERFIL
<p>Para fortalecer los programas de difusión de las experiencias educativas que se impartan por medios no convencionales y para lograr la generación de recursos didácticos, materiales multimedia y el diseño de los mismos, con la participación de docentes con experiencia en Tecnologías Educativas.</p> <p>Para mejorar las TIC's en la facultad, a través de cursos del manejo de las mismas, aumentando con ello la participación en proyectos de innovación y emprendedurismo, a través de proyectos sustentables.</p>	<p>Ingeniero Naval con Maestría en Tecnología Educativa, con más de 5 años de experiencia docente en el área de conocimiento. Participación en cursos y eventos de innovación tecnológica y emprendedurismo, así como experiencia profesional y colaboración en proyectos de la industria naval.</p>
<p>Para consolidar la planta académica del PE de Ingeniería Naval y el fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento específicamente en el área económica-administrativa a través de docentes que promuevan la vinculación con el sector marítimo y portuario, a través de actividades culturales y de promoción con la educación básica y mediasuperior.</p>	<p>Ingeniero Naval con opción producción, con Maestría en Ciencias de la Administración de Empresas Navieras y Portuarias, con experiencia profesional y colaboración en proyectos en el área de conocimiento y más de 5 años de experiencia docente en nivel superior, experiencia en la promoción y gestión de actividades académicas en otras IES.</p>

PROGRAMA EDUCATIVO: TODOS LOS DE LA FIMCN*

PLAZA DE TECNICO ACADEMICO (1)	
JUSTIFICACIÓN	PERFIL
<p>El informe anexo ANÁLISIS DE FRECUENCIAS DE DIAGNÓSTICOS justifica la necesidad de contar con un o una profesional que dedique la mayor parte de su tiempo a la atención personalizada de miembros de la comunidad universitaria del campus de Ingeniería.</p>	<p>Plaza de Técnico Académico para el Departamento Psicopedagógico de la FIMCN: Licenciado en Psicología Clínica, con maestría en Educación, preferentemente con estudios de Doctorado en Educación. Con experiencia en atención psicopedagógica y psicométrica de más de 5 años, tanto a estudiantes como a personal administrativo y docente en Instituciones de Educación Superior.</p>



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 092
Consejo Técnico

*Esta plaza fue solicitada por votación unánime en la Junta Académica No. 11 del 17 de Marzo 2021, para tener atención profesional para docentes y alumnos, en el área tanto psicológica como pedagógica. Se anexa en Analisis de Frecuencias de Diagnosticos.

Después de analizar los Perfiles de las Plazas de Tiempo Completo de la Facultad, de conformidad a las recomendaciones de los Organismos Acreditadores, el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, así como el diseño y rediseño de planes de estudio., el Consejo Técnico determino. **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

TERCERO.- Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico (CT) u Órgano Equivalente al Consejo Técnico (OECT) correspondiente al semestre Agosto 2021 – Enero 2022.

1. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que se tiene que realizar la **Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico (CT) u Órgano Equivalente al Consejo Técnico (OECT)** correspondiente al semestre Agosto 2021 – Enero 2022.

NOMBRE	NUM. PERSONAL	DOCENTE	ACADEMICO	OBSERVACIONES
AGUILAR CANSECO PEDRO	42825	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
AGUILAR PIZARRO PEDRO	2820	Evaluado	Evaluado	
AYALA GOMEZ MARGARITA	12214	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
BAZAN PIÑA LLUVIA	23750	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
CALDELAS GONZALEZ ELDA ILEANA	48930	Evaluado	Evaluado	
CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO	23477	Evaluado	Evaluado	
CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO	23631	Evaluado	Evaluado	
CERVANTES MOYA MIGUEL ANGEL	48846	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
CHABAT URANGA JACQUELINE	38524	Evaluado	Evaluado	
DE LA CRUZ ANGEL ERIKA JAZMIN	46773	Evaluado	Evaluado	



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 092
Consejo Técnico

DEL RIO MONTIEL JORGE	5673	Evaluado	Evaluado	
DIAZ ABREGO RAFAEL RAMON	10149	Evaluado	Evaluado	
DIAZ OLALDEZ MARGARITA	14834	Evaluado	Evaluado	
DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	25584	Evaluado	Evaluado	
ESPINOZA MAZA JONATHAN DE JESUS	41870	Evaluado	Evaluado	
FERNANDEZ INFANZON RICARDO	30828	Evaluado	Evaluado	
FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN	24198	Evaluado	Evaluado	
FRAGOSO SANCHEZ MARCO ANTONIO	29418	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
GONZALEZ MEJIA GUADALUPE	51249	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
GONZALEZ PALMEROS NELI	19789	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
GUZMAN CASTILLO DANIELA	49351	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
HERNANDEZ CONTRERAS MARIANO AZZUR	37937	Evaluado	Evaluado	
HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE	21926	Evaluado	Evaluado	
HERNANDEZ LAGUNES MONICA LIZZETH	43607	Evaluado	Evaluado	
HERNANDEZ LARA JUAN MANUEL	42382	Evaluado	Evaluado	
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MARISSA CATALINA	30242	Evaluado	Evaluado	
LARA GARCIA ISMAEL	2641	Evaluado	Evaluado	
LEVET GOROZPE ENRIQUE	1203	Anulado	Anulado	Comisionado.
MACGLUF ISSASI ARTURO	37436	Evaluado	Evaluado	
MADRID GIL ARTURO	37909	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
MENDOZA PONCE JUANA GABRIELA	42826	Evaluado	Evaluado	
MONTALVO ESPINOZA RICARDO FABIAN	36700	Evaluado	Evaluado	
OROZCO VILLEGAS CARLOS ALBERTO	53120	Evaluado	Evaluado	
ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO	29849	Evaluado	Evaluado	
ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO	36401	Evaluado	Evaluado	
PEÑA CANALES VICTOR	37938	Evaluado	Evaluado	
PONCE AVIA JESUS	43071	Evaluado	Evaluado	



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 092
Consejo Técnico

PONCE DE LA CRUZ HERRERA ROBERTO IÑAKI	21656	Evaluado	Evaluado	
RAMIREZ ROMAN ADOLFO	45234	Evaluado	Evaluado	
REYES RODRIGUEZ RICARDO DE JESUS	7096	Evaluado	Evaluado	
RODRÍGUEZ ALFONSO GLADYS NATALIA	37704	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
RODRIGUEZ HERNÁNDEZ MARIO	18827	Evaluado	Evaluado	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	34128	Evaluado	Evaluado	
ROSADO CAPETILLO ANTONIO	46966	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
ROSAS HUERTA EDNA DOLORES	41017	Evaluado	Evaluado	
SALAZAR MARTINEZ ESPERANZA	32413	Evaluado	Evaluado	
SILVA ORTEGA MARIANA	44844	Evaluado	Evaluado	
SUAREZ ALVAREZ ANGEL	34041	Evaluado	Evaluado	
TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA	34042	Evaluado	Evaluado	
TRIANA TELLO JUAN ANTONIO	22379	Evaluado	Anulado Desempeño Académico	Solo realiza funciones de docencia.
USCANGA GARCIA EZEQUIEL	34142	Evaluado	Evaluado	
VAZQUEZ PEREZ ANGELA SUSANA	15701	Evaluado	Evaluado	
VERA DECTOR DOLORES	19798	Evaluado	Evaluado	
VIDAL SANTO ADRIAN	33826	Evaluado	Evaluado	
VIGUERAS ZUÑIGA MARCO OSVALDO	35227	Evaluado	Evaluado	
VITE FLORES AGUIVAR OLIDEL A	31310	Evaluado	Evaluado	

Después de analizar y debatir la Evaluación de Desempeño Docente y Académicos del periodo Agosto 2021 – Enero 2022; este H. Consejo Técnico decide **APROBARLO POR UNANIMIDAD.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 092
Consejo Técnico

ASUNTOS GENERALES.

El Secretario de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón que recibió la solicitud de Aval para e evento académico internacional “Generando Investigación Sostenible” a través de la plataforma Zoom, celebrado el 02 de Diciembre 2021.

ORGANIZADORES COORDNADORES DE SUSTENTABILIDAD DE CAMPUS INGENIERIA		
NOMBRE DEL ACADEMICO	PROGRAMA EDUCATIVO	NUMERO DE PERSONAL
Dra. Verónica García Valenzuela	FIEE	31317
Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez	FIMCN	24198
Dr. Ismael Lara Ochoa	FICH	30576
Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva	FCQ	12006
Colaboradores		
Dr. Ricardo Fernández Infanzón	FIMCN	30828
Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras	FICH	37937
Mtra. Rosa Isela Solano Pérez	FIMCN	41434
Mtro. Marcos Uriel Conde Ríos	FCQ	55668



Después de revisar y analizar la solicitud de Aval del evento académico internacional “Generando Investigación Sostenible”; este H. Consejo Técnico tiene a bien **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



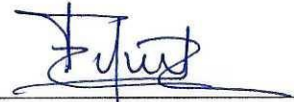
Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 092
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas con treinta minutos del día cuatro de Marzo de dos mil veintidós.



Mtro. Jorge Del Rio Montiel
Director de Facultad



Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad



Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejera Maestra Suplente



Alberto David Gallardo Reyes
Alumno Consejero



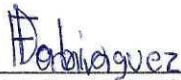
Mtra. Aguivar Olidel Vite Flores
Catedrática



Mtro. Josué Domínguez Márquez
Catedrático

Mtra. Dolores Vera Dector
Catedrática

Yhani Elizabeth Rosado Ramírez
Representante alumno de Ingeniería Naval



Fabio Daniel Domínguez Ruiz
Representante alumno de Ingeniería Industrial

Esteban Mendoza Guzmán
Representante alumno de ingeniería Mecánica

Jorge Arturo Roura Amador
Representante alumno de Ingeniería
Mecánica - Eléctrica